



ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia
- II. Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo
- III. Aprobación del Orden del Día
- IV. Aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión y análisis, estudio y en su caso dictaminación, del siguiente asunto:
 - Iniciativa de Decreto que reforman los artículos 9; 9BIS; y 10; y se adicionan los artículos del 9 TER al 9 QUATERVICIES, de la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Expediente 65-11).
- V. Asuntos Generales
- VI. Clausura de la Reunión de Trabajo

**ATENTAMENTE
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS**

DIP. ISIDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ